



Mantenemos y administramos su parque frío

Antes de solicitar un servicio de garantía:

- 1) *Asegúrese de haber seguido las indicaciones de instalación uso y cuidados que menciona el instructivo.*
- 2) *Anote la marca, modelo y número de serie del producto y tenga a la mano papel y lápiz.*
- 3) *Llame al número de atención de nuestro Centro de Servicio para reportar la falla que presenta el aparato.*

Además de respaldar la garantía de su producto Imbera Servicios le ofrece los siguientes servicios:

- *Reparaciones con cargo para aparatos fuera de garantía*
- *Contratos de extensión de garantía*
- *Contratos de mantenimiento preventivo*
- *Venta de refacciones originales*

LADA sin costo: 01 800 701 8009
Web: www.imberacooling.com

Su producto está respaldado por Imbera Servicios, la compañía de mantenimiento integral de equipos de refrigeración comercial y de venta de partes y refacciones más grande del continente.

CENTRO DE SERVICIO

Ciudad de México.

Mariano Azuela 288 Col. Santa María la Ribera,
Ciudad de México, C.P. 06400

PÓLIZA DE GARANTÍA

Imbera S.A de .C.V. extiende la presente póliza de garantía a todos sus enfriadores que operen bajo condiciones normales de uso, partir de la fecha de compra contra cualquier defecto de fabricación atribuible a la calidad de sus materiales o a la mano de obra durante su proceso de elaboración bajo las siguientes condiciones:

- 1) Para hacer efectiva esta garantía deberá recurrir a cualquiera de nuestros centros de servicio de Imbera Servicios llamando a los teléfonos que se indican y donde se podrán obtener las partes, refacciones consumibles y accesorios.
- 2) Imbera S.A de .C.V. se compromete a reparar o reemplazar cualquier parte del producto encontrada con falla, en el domicilio del cliente y sin ningún cargo para el consumidor por concepto de mano de obra, refacciones y gastos de transportación del producto que pudieran generarse bajo la siguiente vigencia:
 - a. *Gabinetes: 12 meses.*
 - b. *Sistema de refrigeración: 12 meses.*
 - c. *Elementos de plástico: 12 meses.*
 - d. *Lámpara LED: 12 meses.*
 - e. *Fuga de gas y sistema tapado: 12 meses.*
 - f. *Partes eléctricas: 12 meses.*
 - g. *Falsos contactos: 12 meses.*
 - h. *Compresor dentro del programa FIDE: 48 meses*

La garantía en elementos plásticos no aplica si los equipos están en exteriores permanentemente expuestos a las radiaciones directas del sol.

- 3) Componentes que no cuentan con garantía:
 - a. *Vidrios rotos en puertas.*
 - b. *Micas rotas.*
 - c. *Calcas rotas, rayadas por manejo del enfriador o mal uso.*
 - d. *Golpes o rayones en gabinetes por manejos inadecuados.*
- 4) Servicios fuera de garantía:
 - a. *Enfriador sin fallas.*
 - b. *Revisión general.*
 - c. *Limpieza de condensador.*
 - d. *Ajuste de perilla del control después del periodo de garantía.*
 - e. *Mantenimientos preventivos.*
- 5) El tiempo de reparación no excederá de 30 días contados a partir de la recepción de la llamada en nuestros centros Imbera Servicios
- 6) Esta garantía no es transferible y no será válida en las siguientes condiciones:
 - a. *Si el producto ha sido usado en condiciones distintas a las normales.*
 - b. *Si no ha sido operado de acuerdo con el instructivo de uso proporcionado.*
 - c. *Si el producto ha sido alterado o reparado por personas y/o talleres de servicio no autorizados.*
 - d. *Si el producto se encuentra fuera del periodo de garantía.*
 - e. *Daños en pintura y partes de apariencia, cuando el producto este expuesto a la intemperie.*
 - f. *Rotura de piezas por mal manejo.*

- g. Daños causados por fluctuaciones de voltaje provocadas por cortocircuito, sobrecargas accidentales en la línea de alimentación o sobrecargas por causa de descargas eléctricas.*
- h. Daños por uso de partes que no sean genuinas.*
- i. Daños en el producto causados en su transportación cuando esta sea por cuenta del comprador.*
- j. Si el producto se ha alterado, dañado, abusado, mal usado, accidentado, dañado durante el tránsito o instalación, por actos terroristas o desastres naturales.*
- k. Si las conexiones o instalación eléctrica son impropias para el enfriador.*

7) Este producto es para fines y uso exclusivamente comerciales. La garantía no podrá extenderse para cubrir propósitos personales, familiares o domésticos.

Otras pólizas de garantía previamente estipuladas y negociadas con el cliente pueden aplicarse a este enfriador.

IMPORTANTE:

Para atender la garantía, necesariamente deben reportarse los datos completos del enfriador y del cliente: distribuidor, razón social, modelo, número de serie, domicilio completo, nombre, teléfonos, etc.

Call Center, no recibirá un reporte de garantía si no hace de manifiesto la falla por medio de la Tarjeta Inteligente CIF indicando la letra que identifica la falla.

Cuando NO procede la garantía y se requiere cobrar el servicio al cliente, el cobro se hará a través de IMBERA, por lo que Imbera Servicios o el proveedor de servicios le avisan a Imbera, e Imbera le cobra al cliente DISTRIBUIDOR.

IMBERA, S.A. de C.V. no se hace responsable de los accidentes ocurridos a consecuencia de la utilización de instalaciones eléctricas inadecuadas, sobrecargadas, con ausencia de toma de tierra o con clavijas o enchufes en mal estado, por la utilización indebida del producto o por alguna otra causa.

Esta garantía no cubre ningún gasto hecho por transporte, fletes, envíos, embarques, acarretos, etc. que se generen por el envío del enfriador o parte de él para su reparación y el regreso al cliente.

En concordancia con la industria de refrigeración el fabricante no se hace responsable de la pérdida o deterioro del contenido del enfriador por cualquier falla del mismo.

NOTAS